

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN - ANTIOQUIA
ESTADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 151

Fecha Estado: 01/09/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220180030500	Ejecutivo Singular	LUIS FERNANDO HENAO GARCIA	JORGE HUMBERTO TAMAYO PEREZ	Auto resuelve solicitud Accede a solicitud, ordena por secretaría el desglose.	31/08/2022		
05001400300220190134200	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	OSCAR ALBERTO ALVAREZ FRANCO	Auto ordena incorporar al expediente Citaciones; tiene por notificado al demandado Guillermo León Álvarez Franco. Ordena oficiar. Requiere parte actora.	31/08/2022		
05001400300220200066900	Ejecutivo Singular	GARANTIAS COMUNITARIAS GRUPO S.A.	ANGELA PATRICIA MUNERA RESTREPO	Auto ordena incorporar al expediente Liquidación de crédito.	31/08/2022		
05001400300220210056300	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	URIAN DE JESUS DUARTE GUISAO	Auto ordena seguir adelante ejecución Decreta remate previo secuestro y avalúo, ordena a las partes presentar liquidación de crédito, condena en costas a la parte ejecutada, ordena remitir el proceso a los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de la ciudad de Medellín.	31/08/2022		
05001400300220210056300	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	URIAN DE JESUS DUARTE GUISAO	Auto decreta medida cautelar Ordena oficiar.	31/08/2022		
05001400300220220057000	Otros	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	DEISY MILENA TORRES PEREZ	Auto inadmite demanda Por segunda vez ordena subsanar requisitos por el término de cinco (05) días.	31/08/2022		
05001400300220220061000	Ejecutivo Singular	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	MARIA SILVIA ARANZAZU MUÑOZ	Auto rechaza demanda Por competencia, ordena remitir.	31/08/2022		
05001400300220220061400	Otros	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	ANDERSON DAVID PEÑARANDA	Auto rechaza demanda Por competencia, ordena remitir.	31/08/2022		
05001400300220220062000	Otros	FINESA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	VALERIA DUQUE HERNANDEZ	Auto termina proceso por desistimiento Decreta el levantamiento de las medidas cautelares, ordena oficiar.	31/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220220063000	Ejecutivo Singular	MARIA LILIAN ARCILA MONTOYA	JUAN GABRIEL MUÑOZ BUITRAGO	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término de 5 días so pena rechazo.	31/08/2022		
05001400300220220086400	Tutelas	SARA DEL CARMEN SEPULVEDA HOYOS	C.I CONINDEX S.A. POLITO	Sentencia tutela primera instancia Niega amparo Constitucional.	31/08/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/09/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDRÈS FELIPE HOYOS CANO
SECRETARIO